

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

N°-01-2020-RAS

Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud – RAS 2018

Año 2018

Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

Unidad

Gestión de Estadísticas Sociodemográficas en Base a Registros Administrativos

Elaborado por:

Soledad Carrera

Revisado por:

Andrés Albán

Aprobado por:

Markus Nabernegg

Contacto:

inec@inec.gob.ec

www.ecuadorencifras.gob.ec

(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen	4
Introducción.....	4
Principales aspectos metodológicos.....	5
Principales resultados	5
1. Establecimientos de Salud	5
2. Profesionales de la Salud.....	6
3. Equipamiento del establecimiento	7
4. Actividades de salud	8
5. Consultas	8
6. Establecimientos de Salud	9
7. Profesionales de la Salud.....	9

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Establecimientos de Salud (principales provincias), periodo 2018

Gráfico 2. Tasa de Médicos por cada 10.000, periodo 2018

Gráfico 3. Tasa de Odontólogos por cada 10.000, periodo 2018

Gráfico 4. Tasa de Psicólogos por cada 10.000, periodo 2018

Gráfico 5. Tasa de Obstetrices por cada 10.000, periodo 2018

Gráfico 6. Tasa de Enfermeras por cada 10.000, periodo 2018

Gráfico 7. Tasa de Auxiliares de Enfermería por cada 10.000, periodo 2018

Gráfico 8. Ambientes Físicos, periodo 2018

Gráfico 9. Laboratorios, periodo 2018

Gráfico 10. Equipos de imagenología, periodo 2018

Gráfico 11. Exámenes, periodo 2018

Gráfico 12. Consultas de morbilidad, periodo 2018

Gráfico 13. Consultas de prevención, periodo 2018

Gráfico 14. Consultas de estomatología, periodo 2018

Gráfico 15. Consultas de emergencia, periodo 2018

Gráfico 16. Establecimientos, periodo 2000 - 2018

Gráfico 17. Médicos, periodo 2000 - 2018

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Unidad de análisis y cobertura geográfica del Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud.

Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta en el siguiente boletín, los resultados del análisis realizado en el Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud – RAS 2018.

Este registro, es una operación estadística que recopila información relevante en relación con personal, consultas de morbilidad, principales causas de morbilidad ambulatoria, consultas de prevención, planificación familiar, visitas domiciliarias, certificados médicos, servicios de emergencia, servicios de estomatología, equipos, recursos físicos, actividades de vigilancia sanitaria, actividades de trabajo social y desechos sanitarios peligrosos en establecimientos de salud a nivel nacional.

En el año 2018, existieron 4.165 establecimientos de salud a nivel nacional, de los cuales 626 corresponden a establecimientos con internación hospitalaria y 3.539 establecimientos sin internación. Por otro lado, para el 2018, la tasa de profesionales de la salud se registró en 23,44 médicos, 3,12 odontólogos, 0,93 psicólogos, 14,54 enfermeras, 1,35 obstétricas y 10,19 auxiliares de enfermería, cada una de ellas por 10.000 habitantes. Además, las consultas de morbilidad alcanzaron un total de 39,8 millones a nivel nacional.

Palabras clave: recursos de salud, actividades de salud, estomatología, consultas de morbilidad.

Introducción

Los registros estadísticos de salud son la fuente principal de información sobre temas sanitarios a nivel nacional, es por eso que el INEC tiene como propósito garantizar la calidad, eficiencia y oportunidad de la información estadística nacional; además de cubrir las necesidades de información estadística a los usuarios internos y

externos.

Uno de los fundamentos de la Política Nacional de Estadística del Ecuador se basa en que “La información estadística oficial es esencial para el desarrollo del Ecuador, y en particular para mejorar las condiciones de vida de la población, en la medida que permite sustentar el diseño y formulación de las políticas públicas y decisiones privadas”. (INEC, 2005)

Por lo cual, el INEC ha desarrollado el presente documento, que contribuye a visibilizar y entender el proceso estadístico en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

En el país, las estadísticas de RAS, son la fuente de datos de establecimientos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y Red Complementaria (RC)¹. Esta información es diligenciada en el formulario de Recursos y Actividades de Salud por funcionarios de cada establecimiento de salud.

El RAS - 2018 constituye un campo investigativo amplio, que permite conocer entre otros aspectos, el número de médicos, odontólogos, psicólogos, enfermeras, obstétricas y auxiliares de enfermería; medidos a través de la tasa de profesionales de la salud. Además, se investiga el número de establecimientos de salud, consultas de morbilidad, ambiente físico que disponen los establecimientos de salud, números de equipos de salud, número de exámenes, número de actividades como vigilancia y de trabajo social.

En la primera sección del presente boletín técnico, se brinda al lector una síntesis metodológica que permite conocer la naturaleza, periodicidad y alcance de la investigación del sector de la salud. A continuación, se expone los principales resultados obtenidos en el anuario y un análisis evolutivo para el periodo 2000 a 2018.

¹ La Red Pública Integral de Salud (RPIS) consta con la información de establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública MSP, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Seguro Social Campesino, Anexos al IESS, Ministerios, Municipios, Consejos

Provinciales, Otros Públicos. Mientras que la Red Complementaria (RC) son los establecimientos de salud privados con y sin lucro como los pertenecientes a la Junta de Beneficencia, SOLCA y los pertenecientes a la Asociación de clínicas privadas en el país.

Principales aspectos metodológicos

El Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud constituye una operación estadística elaborada y difundida oficialmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Se genera a partir de la información procedente de los establecimientos de salud con y sin internación, que forman parte de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y Red complementaria (RC).

Los establecimientos de Salud envían la información al INEC, en los formatos y estándares establecidos (Formulario de Recursos y Actividades de Salud), de manera anual, dicho formulario consta de:

- Personal del sistema de salud
- Consultas: de morbilidad, de prevención (primeras y subsecuentes)
- Principales causas de morbilidad ambulatoria
- Planificación familiar
- Visitas domiciliarias
- Certificados médicos
- Servicios de emergencia y estomatología
- Equipos y recursos físicos
- Actividades de vigilancia sanitaria
- Actividades de trabajo social

En la Tabla 1, se puede evidenciar la unidad de análisis y cobertura geográfica del Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud 2018.

Para garantizar la cobertura de los establecimientos de salud que reportaron la información se trabajó con el MSP, IESS y Seguro Social Campesino con el objeto de cuadrar el número de establecimientos que reportaron la información, en cuanto a los privados se trabajó en la depuración del directorio de establecimientos de salud, para lo cual se utilizó los directorios desde año 2013 al 2019, con el fin de que las Coordinaciones Zonales del INEC recolecten a todos los establecimientos de salud que constan el directorio INEC.

Tabla 2. Unidad de análisis y cobertura geográfica del Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud.

Producto	Unidad de Análisis	Cobertura Geográfica
Hospital Básico		
Hospital General	Establecimiento de salud	Nacional, provincial, cantonal y parroquial
Hospital Especializado		
Clínica General		
Con y Sin internación		

Fuente: Anuario de RAS, 2018 - INEC.

Notas para el lector:

Hospital básico. - Unidad de salud que brinda atención ambulatoria, emergencia y hospitalización de corta estancia en medicina general, ginecoobstetricia, pediátrica y cirugía de emergencia. Forma parte y es el eje del sistema de referencia y contrareferencia de los servicios de primer nivel y se ubica generalmente en cabeceras cantonales.

Hospital general. - Unidad operativa que provee atención de salud ambulatoria e internación en las cuatro especialidades básicas y algunas subespecialidades de la medicina, resuelve las referencias recibidas de las unidades de menor complejidad y las contra refiere; además, en esta unidad se realiza docencia e investigación. Corresponde al segundo nivel de prestación de servicios y está ubicado en las capitales de provincia y cabeceras cantonales de mayor concentración poblacional.

Hospital especializado. - Unidad operativa que brinda atención de salud ambulatoria de especialidad, de referencia y hospitalización en una especialidad o subespecialidad o que atiende a un grupo de edad específico. Atiende a la población local o nacional mediante el sistema de referencia y contrareferencia y puede ser de tipo agudo o crónico.

Clínica general. - Unidad de salud que brinda atención de salud ambulatoria y de hospitalización en las especialidades básicas de la medicina o algunas subespecialidades, dispone de servicios de consulta externa, emergencia, odontología, internación, centro quirúrgico u obstétrico, farmacia interna con stock básico de medicamentos e insumos médicos y auxiliares de diagnóstico.

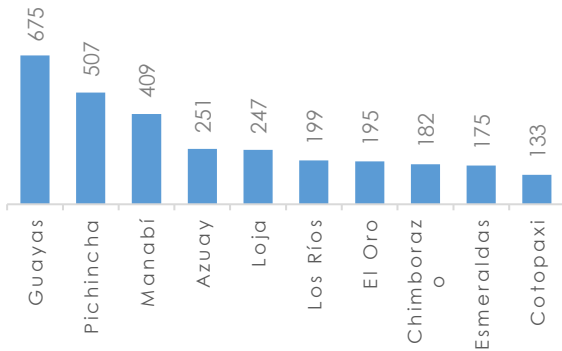
Principales resultados

1. Establecimientos de Salud

El número de establecimientos en el año 2018 desciende a 4.165, con una disminución de 3 establecimientos en relación con el año anterior. En el Gráfico 1 se observa que la

provincia² que presentó el mayor número de establecimientos fue Guayas, con un total de 675 representando el 16,21%; en los cuales están incluidos establecimientos públicos y privados.

Gráfico 3. Establecimientos de Salud (principales provincias), periodo 2018

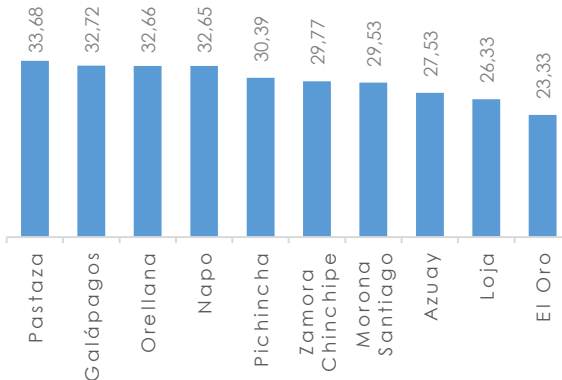


Fuente: RAS, 2018.

2. Profesionales de la Salud

En el año 2018, la tasa de médicos a nivel nacional fue de 23,44 médicos por cada 10.000 habitantes. En el Gráfico 2 se muestra que la provincia que registró la tasa más elevada fue Pastaza, seguido de las provincias Galápagos y Orellana.

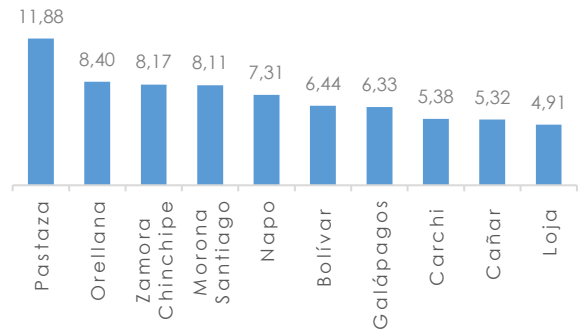
Gráfico 4. Tasa de Médicos por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

En relación a los odontólogos, la tasa nacional para el 2018 fue de 3,12 por cada 10.000 habitantes. El Gráfico 3 presenta que Pastaza obtuvo la mayor tasa con 11,88, mientras que Carchi registró 4,91 odontólogos por cada 10.000 habitantes.

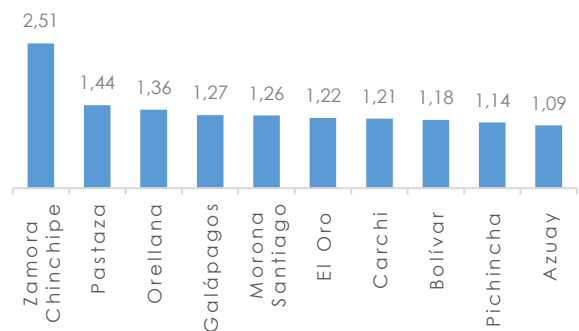
Gráfico 3. Tasa de Odontólogos por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Para el 2018, la tasa de psicólogos es de 0,93 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. En el Gráfico 4 se observa que Zamora Chinchipe presentó la tasa más elevada con 2,51 por cada 10.000 habitantes, mientras que Azuay registró 1,09.

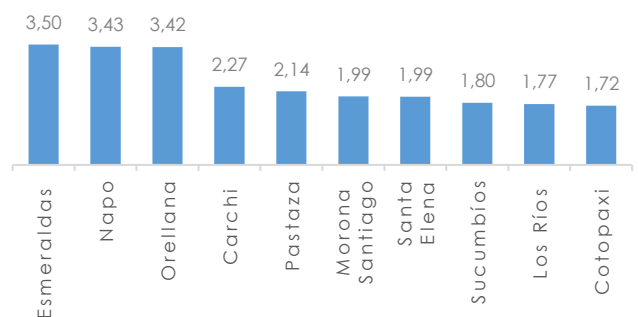
Gráfico 4. Tasa de Psicólogos por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Para el año 2018, la tasa de obstetrices es de 1,35 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. Esmeraldas, Napo y Orellana son las provincias que presentaron una tasa por encima de 3 profesionales por cada 10.000 habitantes, como se muestra en el Gráfico 5.

Gráfico 5. Tasa de Obstetrices por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2018

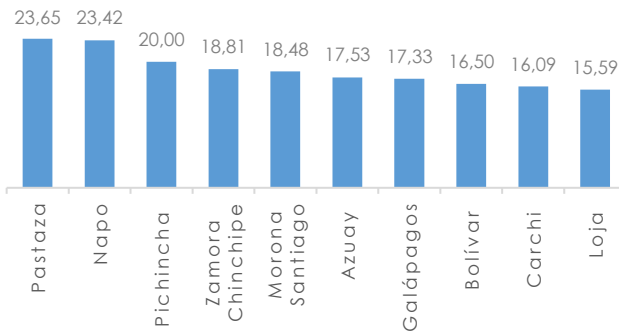


² Provincia de ubicación del establecimiento de salud.

Fuente: RAS, 2018

La tasa de enfermeras para el año 2018 es de 14,54 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. El Gráfico 6 muestra que Pastaza es la provincia con la tasa más elevada (23,65), mientras Loja registró 15,59 enfermeras por cada 10.000 habitantes.

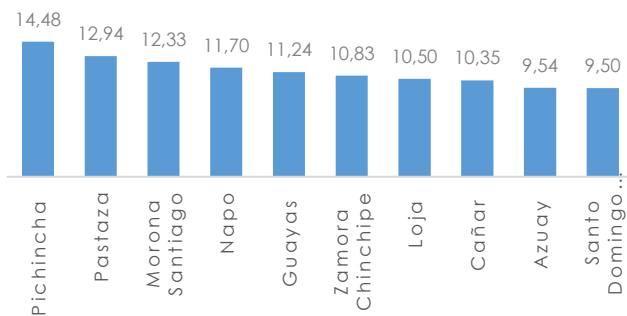
Gráfico 6. Tasa de Enfermeras por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Finalmente, se presenta la tasa de auxiliares de enfermería, la cual para el año 2018 es de 10,19 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. En la Gráfico 7 se observa que Pichincha es la provincia que presenta la mayor tasa con 14,48 por cada 10.000 habitantes.

Gráfico 7. Tasa de Auxiliares de Enfermería Salud por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2018



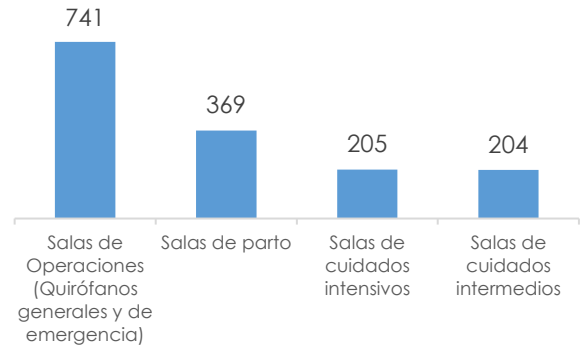
Fuente: RAS, 2018

3. Equipamiento del establecimiento

Los establecimientos de salud cuentan con ambientes físicos y equipamiento, dependiendo de las funciones de cada uno, es por eso que el informe estadístico de Recursos y Actividades de Salud levanta información de los diferentes tipos de ambientes. En el Gráfico 8 se presentan los

diferentes ambientes a nivel nacional para el año 2018.

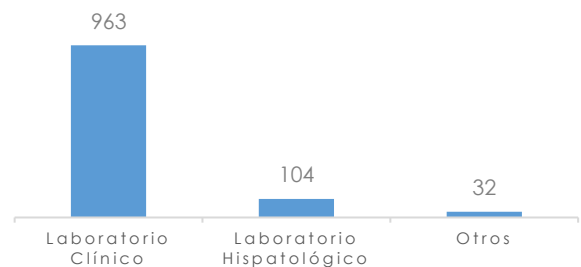
Gráfico 8. Ambientes Físicos, periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Además, se cuenta con información de los principales laboratorios que poseen los establecimientos de salud. En el Gráfico 9 se observa que los laboratorios clínicos representan la mayor parte de estos ambientes físicos.

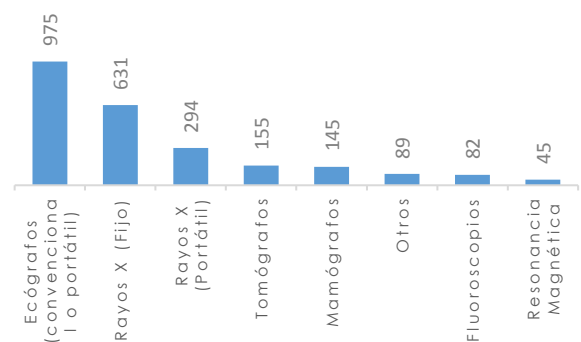
Gráfico 9. Laboratorios, periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Con respecto al número de equipos de imagenología con los que cuentan los establecimientos de salud, en el Gráfico 10 se evidencia que los principales son ecógrafos, rayos X (fijo), rayos X (portátil) y tomógrafos.

Gráfico 10. Equipos de imagenología, periodo 2018

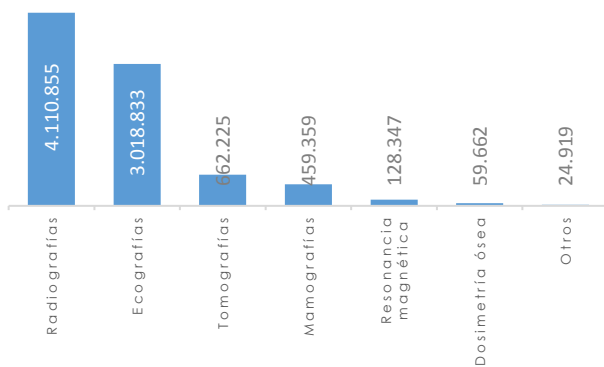


Fuente: RAS, 2018

4. Actividades de salud

En esta sección se detalla las actividades de salud que realizan los diferentes establecimientos. En este sentido, el Gráfico 11 muestra el número de exámenes que se realizaron en el año 2018 a nivel nacional. Las radiografías y ecografías representan el 84,23% del total de exámenes realizados por los establecimientos de salud.

Gráfico 11. Exámenes, periodo 2018



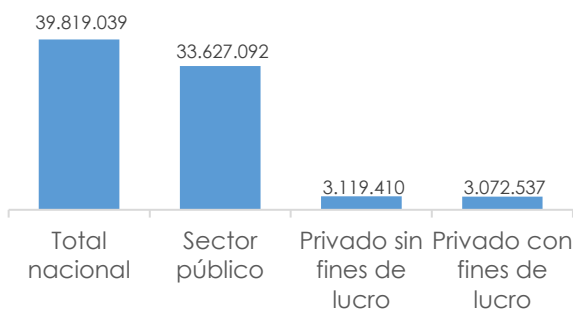
Fuente: RAS, 2018

5. Consultas

Dentro del formulario de RAS 2018, se levanta información sobre las principales consultas realizadas en los establecimientos de salud; estas pueden ser por morbilidad, prevención, estomatología y de emergencia.

Las consultas de morbilidad para el 2018 alcanzaron los 39,8 millones, de las cuales el 84,45% fueron del sector público y el 15,55% del sector privado (con y sin fines de lucro) (Ver Gráfico 12).

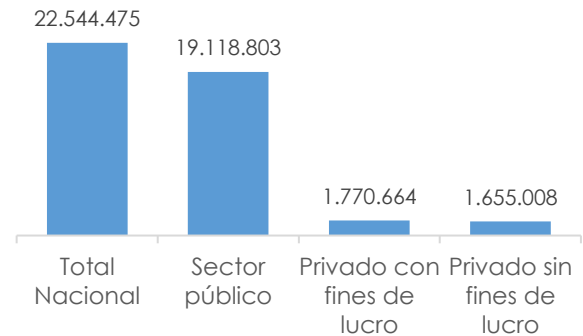
Gráfico 12. Consultas de morbilidad, periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Otro tipo de consulta que se recopila en el formulario son las consultas de prevención. A nivel nacional, se realizaron 22,5 millones de consultas preventivas, de las cuales el 84,80% corresponde al sector público y el 15,20% al sector privado (con y sin fines de lucro) (Ver Gráfico 13).

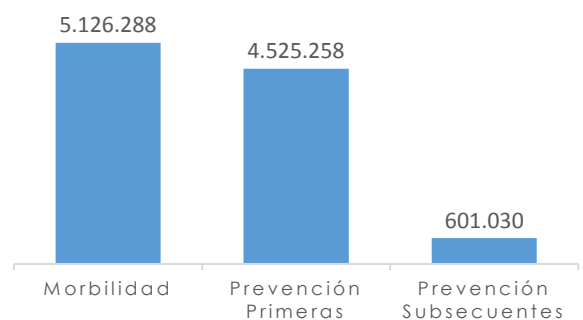
Gráfico 13. Consultas de prevención, periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Las consultas de estomatología registraron un total de 5,8 millones a nivel nacional. Estas consultas se dividen en dos grupos, consultas de morbilidad por estomatología y consultas de prevención por estomatología (primeras y subsecuentes). Como se observa en el Gráfico 14, las consultas por morbilidad presentan la mayor participación con 5,8 millones, mientras que las consultas por prevención sumaron los 5,1 millones.

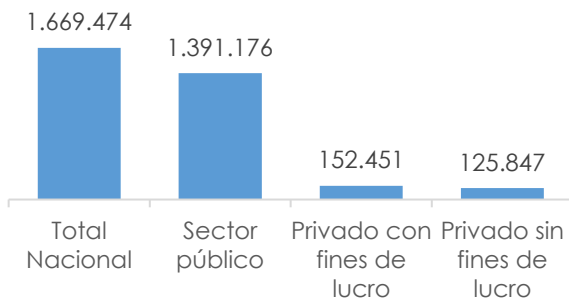
Gráfico 14. Consultas de estomatología, periodo 2018



Fuente: RAS, 2018

Por último, en el año 2018, a nivel nacional se registraron 16 millones ingresos (emergencias). En el Gráfico 15, se observa que el 83,33% de ingresos se realizaron en el sector público, mientras que el sector privado tuvo una participación del 16,67%.

Gráfico 15. Ingresos (emergencias), periodo 2018



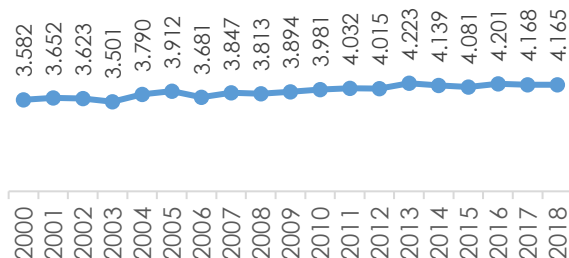
Fuente: RAS, 2017

Análisis evolutivo

6. Establecimientos de Salud

En el Gráfico 16, se muestra que a lo largo de los años se ha marcado una tendencia creciente en relación al número de establecimientos de salud, con un incremento de 583 establecimientos en el período 2000 – 2018.

Gráfico 16. Establecimientos, periodo 2000 - 2018

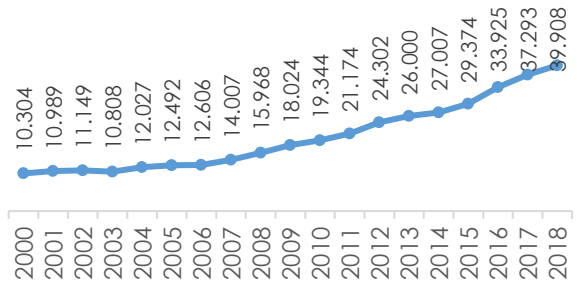


Fuente: RAS, 2018

7. Profesionales de la Salud

El número de médicos ha mantenido una tendencia creciente en el período 2000 – 2018, con un aumento de 29.604 médicos durante todo el periodo de análisis (Ver Gráfico 17). La tasa de médicos ha crecido en el mismo período de referencia, en 15,22 puntos por cada 10.000 habitantes.

Gráfico 17. Médicos, periodo 2000 - 2018



Fuente: RAS, 2018

Glosario

Estomatología.- Parte de la medicina que se ocupa de la anatomía, la fisiología y las enfermedades de la boca y sus estructuras, como los dientes, la lengua, los labios, entre otras.

Morbilidad.- Es la frecuencia de las enfermedades en una población. "... sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados".

Consulta de morbilidad.- Consultas realizadas por médico, psicólogo y obstetrix a los/las pacientes con relación a un cuadro patológico.

Establecimientos sin internación.- Son aquellos establecimientos que no atienden las 24 horas y no dan el servicio de hospitalización.

Primera consulta.- Es la consulta brindada a un paciente por primera vez, por una determinada enfermedad o acción de salud y en un determinado servicio. En el caso de que el paciente concurra al mismo servicio o a otro, por otra enfermedad o acción de salud, se computará nuevamente como consulta de primera vez.

Consulta subsecuente.- Es la consulta subsiguiente a la primera otorgada a una persona, por una determinada enfermedad, en el año de información.

Clínica General. Unidad de salud que provee atención de salud ambulatoria y de hospitalización en las especialidades básicas de la medicina o algunas subespecialidades de acuerdo a la oferta o demanda de atención, dispone de servicios de consulta externa, emergencia, odontología, internación, centro

quirúrgico u obstétrico, farmacia interna con stock básico de medicamentos e insumos médicos y auxiliares de diagnóstico. Dispone de una dotación mínima de ocho camas para internación, además dos camas de recuperación u observación. Corresponde al segundo nivel de prestación de servicios y brinda atención las 24 horas con un equipo de médicos generalistas y especialistas complementados con equipo de apoyo técnico y administrativo. Las clínicas generales pertenecen solamente al sector privado (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014).

Bibliografía

Banco Mundial. (2018) Médicos (por cada 1.000 personas). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.PHYS.ZS?page=2>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2005). Política Nacional de Estadística del Ecuador, 1–10.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). Recursos y Actividades de Salud 2016. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/actividades-y-recursos-de-salud/>

Ministerio de Salud Pública – Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). CONVENIO ESPECÍFICO MSP-INEC.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2014). Acuerdo Ministerial 5212 Tipología sustitutiva para homologar los establecimientos de salud del SNS.


Mayor información disponible en:

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

Diego Andrade Ortiz
DIRECTOR EJECUTIVO


**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador